Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 339.881

"ADQUISICION DE PRODCUTOS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y tres dia del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., SR. Ramón Aranda, Jefe de UOC, **Abg. Jorge Villamayor,** , U.O.C, **Sr. Ivan Oriuela**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PRODCUTOS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES "

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

- ✓ EMPRESA: N&B IMPORT EXPORT
- ✓ EMPRESA: MIGUEL ANGEL MAYEREGER

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

	N&B IMPORT EXPORT		**MIGUEL ANGEL MAYERREGER**	
Ítem	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25.000	3.125.000	24.000	3.000.000
2	22.000	5.940.000	20.000	5.400.000
3	2.450	2.450.000	2.400	2.400.000
4	12.500	18.750.000	12.350	18.525.000
5	5090	29.929.200	5.000	29.400.000
6	35.500	15.975.000	34.000	15.300.000
7	9.900	4.455.000	9.000	4.050.000
8	14.900	14.900.000	14.000	14.000.000
9	5.200	10.920.000	4.500	9.450.000
10	3.900	11.700.000	3.800	11.400.000
11	16.500	9.900.000	15.500	9.300.000
12	28.000	3.080.000	26.000	2.860.000
13	6.290	3.145.000	6.000	3.000.000
14	9.900	3.861.000	9.500	3.705.000
15	38.500	17.325.000	36.000	16.200.000
	Precio Total	155.455.200.-		147.990.000.-

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

ando Villamayor Cardozo
Abogado
C.J. Nº. 38.976

ligio Acosta
ector de UOC

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE U.O.C	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	U.O.C	Jorge Rolando Villamayor Gardozo Abogado Matr. C.S.J. Nº. 38.976
SR. IVAN ORIUELA	4.855.245	SECRETARIO DE ACTA	
SR. MIGUEL MAYEREGGER	988.050	MIGUEL MAYEREGGER	